

**ACTA DE SORTEO PARA SELECCIONAR LA FORMA DE ASIGNACIÓN DE LOS
ULTIMOS 40 PUNTOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA CON FORMALIDADES
PLENAS 063 DE 2007, PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO
PARA LABORATORIO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SEDE SECCIONAL
SOGAMOSO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En la ciudad de Tunja, siendo las 10:00 am del día ocho (08) de Octubre de 2007, se reunieron en el despacho de la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia las siguientes personas:

Por la Universidad:

Nombre:

Dependencia

Firma

Manuel A. Cepeda P.
Claudia Duarte L.
Esperanza Gálvez
Julian A. Camacho
Camilo A. Berrio M.

Planeación
Oficina Control y Evaluación
Jurídica
GBSL
DAG.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

Oferentes:

Nombre:

En representación de:

Firma

Se procedió a revisar la urna, para verificar que en la misma se hallaran las papeletas con las posibles formas de evaluación, al mayor precio, al menor o la mediana.

De acuerdo con calificación aritmética y de experiencia de fecha 04 de Octubre de 2007, preparada por la oficina de planeación y al hacer la aplicación de límites a las propuestas determinadas como admisibles se obtuvieron puntajes así:

INGAR E.U.	0 Puntos
CIRO ORLANDO MARQUEZ S.	60 Puntos
G Y G CONSULTORES, CONSTRUCTORES Y ASESORES LTDA	60 Puntos
LUIS ERNESTO GONZALES SOTO	60 Puntos
CARLOS ANDRES RAMIREZ NIÑO	0 Puntos

A continuación se cierra la urna, y se escoge la papeleta que determina la forma de evaluación para los últimos 40 puntos, los primeros 60 se asignaron únicamente a los oferentes que en concordancia con el pliego de condiciones se encontraban en los rangos y que fueron admisibles en la evaluación Jurídica, Financiera y de Experiencia.

Las opciones son las siguientes:

ALTERNATIVA A. (al menor precio)

Se asigna el 40% del puntaje correspondiente a la oferta cuyo Valor de la Propuesta corregido sea igual a **V_{BMin}. 2**, al las demás propuestas se les calificará mediante la siguiente fórmula:

$$P = (V_{\text{Min}} * 40\%) / V_x$$

P= Puntaje a asignar

Vmin= Mínimo Valor de la Propuesta corregido, de las propuestas hábiles, que obtuvieron el 60% del puntaje asignado al factor.

Vx= Valor ofertado por x.

ALTERNATIVA B. (al mayor precio)

Se asigna el 40% del puntaje correspondiente a la oferta cuyo Valor de la Propuesta corregido sea igual a **VBMax. 2**, al las demás propuestas se les calificará mediante la siguiente fórmula:

$$P = (V_x * 40\%) / V_{Max}$$

P= Puntaje a asignar

Vmax= Máximo Valor de la Propuesta corregido, de las propuestas hábiles, que obtuvieron el 60% del puntaje asignado al factor.

Vx= Valor ofertado por x.

ALTERNATIVA C. (al promedio)

Cálculo de la mediana para la alternativa.

Se procede a calcular la mediana, teniendo en cuenta los valores corregidos del valor de las propuestas hábiles que obtuvieron el 60%, de la siguiente manera:

a. Número impar de propuestas hábiles

$$P = \{1 - \text{ABS}((M - V_x)/M)\} * P_{MAX}$$

ABS= valor absoluto

P= Puntaje a asignar

Vx= Valor ofertado por X.

M= mediana

Pmax= puntaje máximo para el factor de evaluación.

b. Número par de propuestas hábiles

$$P = \{1 - \text{ABS}((N - V_x)/N)\} * P_{MAX}$$

ABS= valor absoluto

P= Puntaje a asignar

Vx= Valor ofertado por X.

N= Valor ofertado inmediatamente por debajo de la mediana

Pmax= puntaje máximo para el factor de evaluación.

La papeleta seleccionada corresponde a la alternativa AL MENOR PRECIO
Y al aplicar la formula se obtiene puntajes totales así:

CIRO ORLANDO MARQUEZ S.....	<u>40</u> puntos
G Y G CONSULTORES,	
CONSTRUCTORES Y ASESORES LTDA...	<u>39,97</u> puntos
LUIS ERNESTO GONZALES SOTO.....	<u>39,87</u> puntos

Total:	<u>100</u>
Total:	<u>99,97</u>
Total:	<u>99,87</u>

Observaciones

Siendo las 10:14 se da por terminado este acto.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

DEFINICION DE LÍMITES

INVITACIÓN PÚBLICA CON FORMALIDADES PLENAS No. 063 DE 2007

ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PARA LABORATORIO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SEDE SECCIONAL SOGAMOSO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

$LIMITE\ INFERIOR = 0.90 * VBmin. 1 + 0.10 * A$
$LIMITE\ SUPERIOR = 0.90 * VBmax. 1 + 0.10 * A$

VBMin. 1= Mínimo Valor de la Propuesta corregido, de las propuestas hábiles.

VBMax. 1= Máximo Valor de la Propuesta corregido, de las propuestas hábiles.

A = media aritmética calculada con los valores corregidos de las propuestas hábiles.

INGAR E.U.	\$ 22.773.603,60	
CIRO ORLANDO MARQUEZ S.	\$ 23.031.464,00	Límite Inferior 22.797.867,83
G Y G CONSULTORES, CONSTRUCTORES Y ASESORES LTDA	\$ 23.044.169,80	
LUIS ERNESTO GONZALES SOTO	\$ 23.102.100,00	Límite Superior 23.118.527,39
CARLOS ANDRES RAMIREZ NIÑO	\$ 23.129.892,00	
sumatoria	115081229,40	
media	23016245,88	

Dentro de los límites se encuentran las propuestas de CIRO ORLANDO MARQUEZ S., G Y G CONSULTORES, CONSTRUCTORES Y ASESORES LTDA y LUIS ERNESTO GONZALES SOTO

ASIGNACION DEL 60% DEL PUNTAJE PARA ESTE FACTOR

De lo anterior se deduce que, los puntajes de las propuestas son los siguientes:

INGAR E.U.	0 Puntos
CIRO ORLANDO MARQUEZ S.	60 Puntos
G Y G CONSULTORES, CONSTRUCTORES Y ASESORES LTDA	60 Puntos
LUIS ERNESTO GONZALES SOTO	60 Puntos
CARLOS ANDRES RAMIREZ NIÑO	0 Puntos

JOHN WILLIAM ROSSO MURILLO

Presidente Junta De Licitaciones Y Contratos



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

Tunja, 4 de octubre de 2007

Doctor
YEZID TREVERTS ALVARADO TORRES
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
U.P.T.C.

Respetado doctor:

Anexo envío el cuadro de Análisis de Experiencia y Corrección Aritmética de las Propuestas de la Invitación Pública No. 063 de 2007 Adecuación y Mejoramiento del espacio para el Laboratorio de Ingeniería Industrial Sede Seccional Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia..

Cordialmente,


LUIS ALFREDO TORO VALERO
Jefe Oficina de Planeación

Anexo lo anunciado.

AMBV/Blanca B



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
 OFICINA DE PLANEACION

INVITACION PUBLICA No. 063 de 2007

ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CORRECCION ARITMETICA DE LAS PROPUESTAS

OBRA: Adecuación y mejoramiento del espacio para el Laboratorio de Ingeniería Industrial Sede Seccional Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

FECHA: Jueves 4 de Septiembre de 2007

PRESUPUESTO OFICIAL:	23.294.989,22
SMMLV 100%:	53,71
SMMLV 50%:	26,86

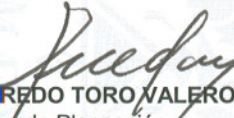
PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	VALOR PROPUESTA CORREGIDO	NUMERO DE ACTAS DE RECIBO FINAL DE OBRA EXPERIENCIA	EXPERIENCIA EN PESOS	EXPERIENCIA EN SMMLV	EXPERIENCIA ADMISIBLE/ NO ADMISIBLE	VALOR DE LA PROPUESTA
INGENIERIA Y ARQUITECTURA INTERNACIONAL IGAR E.U	22.773.603,60	22.773.603,60	1	150.979.509,00	348,12	ADMISIBLE	ADMISIBLE
CIRO ORLANDO MARQUEZ SANABRIA	23.031.464,00	23.031.464,00	1	36.995.956,00	96,97	ADMISIBLE	ADMISIBLE
G Y G CONSULTORES CONSTRUCTORES Y ASESORES LTDA	23.044.169,80	23.044.169,80	1	50.999.136,00	117,59	ADMISIBLE	ADMISIBLE
CARLOS ANDRES RAMIREZ NIÑO	23.129.892,00	23.129.892,00	1	12.695.885,84	31,12	ADMISIBLE	ADMISIBLE
LUIS ERNESTO GONZALEZ SOTO	23.102.100,00	23.102.100,00	1	407.408.541,96	1.227,13	ADMISIBLE	ADMISIBLE

50%					26,86
75%					40,28
100%					53,71

Nota:


ADRIANA BARON VILLEGAS
 Arquitecta Oficina de Planeación

Vo. Bo.


LUIS ALFREDO TORO VALERO
 Jefe Oficina de Planeación



Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Updc